



d) Fecha: La Constitución de la Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores está prevista para el 12 de febrero de 2013, a partir de las 09:00, finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://www.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales, y se indicará la fecha prevista para la constitución de la siguiente sesión de la Mesa de Contratación.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

11. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA": 28 de diciembre de 2012.

Mérida, a 9 de enero de 2013. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

• • •

*ANUNCIO de 8 de enero de 2013 relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el primer trimestre natural del año 2013 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras. (2013080054)*

En virtud de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 3, del Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las entidades financieras devengarán durante el primer trimestre natural del año 2013 un tipo de interés nominal acreedor, mínimo, del 0,077%, correspondiente al tipo aplicado durante el trimestre anterior, puesto que de la aplicación de lo dispuesto en el citado artículo resulta un tipo de interés negativo, por lo que no se procederá a la revisión trimestral del mismo.

Mérida, a 8 de enero de 2013. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

• • •